

Guayaquil, 27 de agosto de 2019

Señorita

ALLYSSON MICHELLE MORALES CEVALLOS

Ciudad. -

Exp! 305349 ✓

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que en sesión de Junta General de Accionistas de la compañía **AGENCIA DE VIAJES BUSTAMANTE Y GONZÁLEZ GBTOURS S.A.**, celebrada el día de hoy resuelto por unanimidad a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de Estatuto Social, sus atribuciones constan en el artículo antes señalado esto es ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

AGENCIA DE VIAJES BUSTAMANTE Y GONZÁLEZ GBTOURS S.A. se constituyó ante el Notario Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, Abg. María Tatiana García Plaza el 14 de octubre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de octubre de 2016 número 4188 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 44129 del Repertorio.

Particular que comunico a usted, deseándole éxitos en su gestión.

Atentamente,

M. Eugenia Viteri Ampuero

MARÍA EUGENIA VITERI AMPUERO

SECRETARIO DE LA SESIÓN

CI 0903918852

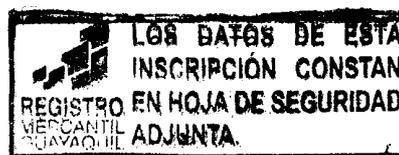
Razón: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **AGENCIA DE VIAJES BUSTAMANTE Y GONZÁLEZ GBTOURS S.A.**, Guayaquil, 27 de agosto de 2019.

Allysson Morales

ALLYSSON MICHELLE MORALES CEVALLOS

NACIONALIDAD ECUATORIANA

CI 0931348544





NUMERO DE REPERTORIO:41.468
FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:15:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Agosto del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES BUSTAMANTE Y GONZALEZ GBTOURS S.A.**, a favor de **ALLYSSON MICHELLE MORALES CEVALLOS**, de fojas **28.084 a 28.087**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.777**.

ORDEN: 41468



Guayaquil, 03 de septiembre de 2019


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:
/

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0067695

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

10 SEP 2019 HORA 9:30

FIRMA:  -----